

## NOTA TÉCNICA

# LAS RAÍCES AGROECOLÓGICAS DE LA PROVINCIA DEL CHACO

## Agroecological roots from Chaco Province

Martínez, Gerardo R.<sup>1</sup>; Kees, María A.<sup>2</sup>

<sup>1</sup>AER INTA San Martín – Movimiento Agroecológico del Chaco. <sup>2</sup>IIFA – Movimiento Agroecológico del Chaco.  
Email: [martinez.gerardo@inta.gov.ar](mailto:martinez.gerardo@inta.gov.ar)

## RESUMEN

La región chaqueña, previamente a la llegada de los europeos, era un territorio donde sus habitantes conformaban una eco-anthropo-organización, siendo parte indisoluble de la naturaleza que los rodeaba. Esta comunión ser humano-naturaleza, comenzó a destruirse con la llegada de los primeros europeos en el siglo XVI, agudizándose esta destrucción a partir de fines del siglo XIX y principios del XX, cuando comenzaron a incrementarse las prácticas de deforestación primero y agricultura luego; ya en esos primeros tiempos, se alzaban voces que alertaban que el camino que se iniciaba no iba a traer consecuencias favorables para la región y sus habitantes. El objetivo del presente artículo es rescatar esas voces y mostrar que en la provincia del Chaco las prácticas sustentables o agroecológicas no son nuevas, sino que hunden sus raíces en la historia territorial, rescatando nombres, alertas, acciones que se desarrollaron desde ámbitos académicos, sociopolíticos y productivos en pos de producir amigablemente con la naturaleza. Para ello se realizó un relevamiento bibliográfico y testimonial de actores del territorio chaqueño. El accionar de personas e instituciones que vienen desarrollando procesos de producción agroecológicos, resalta que esta es una región donde se está disputando fuertemente con el modelo hegemónico del agronegocio. Hoy en día existe un movimiento agroecológico que es continuador de aquellas voces que se alzaron en su momento, cuando aún no sabían que eso que estaban proponiendo se llamaría luego agroecología.

**Palabras clave:** Provincia del Chaco, Agroecología, Pueblos originarios, Agricultores familiares

## ABSTRACT

Prior to the arrival of Europeans, Chaco region was a territory whose inhabitants formed an eco-anthropo-organization as an indissoluble part of nature that surrounded them. This human-nature communion began to be destroyed with the arrival of the first Europeans in the 16th century, such destruction exacerbated since the end of the 19th and beginning of the 20th century, when the practices of deforestation first and agriculture later began to increase. From then on, voices, that warned that the path that was beginning to be taken was going to bring unfavorable consequences for both the region and its inhabitants, were raised. The aim of this article is to raise those voices and provide evidence that sustainable or agroecological practices were carried out since ancient times in Chaco Province. Due to this, bibliographic and testimonial survey of Chaco territory actors was carried out rescuing names, alerts and actions that were developed from academic, socio-political and productive spheres in order to produce amicably with nature. People and institutions that have been developing agroecological production processes highlight that this is a region where there is a strong dispute with the hegemonic model over agribusiness. Nowadays, there is an agroecological movement that follows those voices that had arisen in past times, when they still did not know that what they were proposing would later be called agroecology.

**Key words:** Chaco Province, Agroecology, Original towns, Family farmers



---

## INTRODUCCIÓN

Jean Paul Diry (1999) dice que el paisaje agrario es el resultado de tres tipos de variables: el medio natural, las herencias del pasado y el juego de los actores contemporáneos; por lo tanto, el espacio rural es una realidad ecológica y humana. El territorio, como construcción social, es el fruto de realizaciones humanas que han ido transformando la naturaleza; quienes se han creído -y continúan creyéndose-, herederos del mandato bíblico de "sojuzgar" la tierra (Génesis 1:28), han pretendido dominarla, en lugar de coexistir con sus equilibrios y armonía para vivir mejor, la han esquilado para extraer de ella su riqueza, sin pensar en lo que podía deparar el futuro, de modo que se fueron degradando los suelos, eliminando los montes nativos y secando los reservorios naturales de agua a través de obras hidráulicas pensadas sin criterio sistémico (Martínez, 2021). La provincia del Chaco no ha sido ajena a esa descripción, por ello resulta importante reflexionar sobre el pasado, no tanto porque preocupe lo acontecido, ya que como ha dicho Horacio Capel (2006) "no podemos actuar sobre él", sino porque preocupa el porvenir y se debe pensar en él, "para entender el pasado, para organizar mejor el presente y para construir el futuro" (Sunyer Martín, 2011, pág. 13).

Sostiene Yi-Fu Tuan (En Navarrete Cardona, 2013) que el ser humano ha concebido la naturaleza como algo a ser utilizado, algo que existe para el beneficio humano; este siempre ha concebido a la naturaleza como una mercancía para su beneficio; este planteamiento corresponde a la herencia recibida de Occidente con el colonialismo, donde el humano es el centro del universo, el sujeto que conoce y obra para dominar a la naturaleza, transformarla, usarla y abusarla (Rocha Monroy, 2011).

En el desarrollo de este trabajo, podrá observarse que esta afirmación no se corresponde con la situación que se vivía en la región chaqueña previamente a la llegada de los primeros europeos, ya que, al igual que todas las culturas preexistentes en el continente, el cosmos era el centro del universo, la medida de todas las cosas, y el ser humano apenas una partícula de ese gran Todo, con el cual debía vivir en armonía (Rocha Monroy, 2011). También se verá que, así como hubo quienes defendían el concepto de dominar la naturaleza, los hubo también que sostenían el concepto de colaborar con ella; en el Chaco hubo muchas de estas voces, las que se hace necesario rescatar del olvido. Sus enseñanzas continúan vigentes, siendo precursoras de lo que posteriormente se llamaría agroecología, la ciencia que contempla el manejo ecológico de los recursos naturales a través de formas de acción social colectiva que presentan alternativas a la actual crisis de modernidad, mediante propuestas de desarrollo participativo, desde los ámbitos de la producción y la circulación alternativa de sus productos, pretendiendo establecer formas de producción y consumo que contribuyan a encarar la crisis ecológica y social y, con ello, a restaurar el curso alterado de la coevolución social y ecológica (Sevilla Guzmán, 2006).

Pese a las afirmaciones que sostienen que la agroecología es una disciplina científica relativamente nueva, situando su origen en la década de los setenta del siglo XX, que frente a la agronomía convencional se basa en la aplicación de los conceptos y principios de la ecología al diseño, desarrollo y gestión de sistemas agrícolas sostenibles, no se reduce solo a aplicar conceptos o principios ecológicos, sino que avanza hacia una transformación del modelo agrario y los sistemas agroalimentarios, propiciando la valorización del conocimiento local, del intercambio de saberes, el desarrollo local, la organización de los productores y sus vínculos con los consumidores y la defensa de la soberanía alimentaria, superando ampliamente los márgenes de una propuesta meramente técnica (Souza Casadinho, 2014) y que apuntan a reconciliar al ser humano con la naturaleza. Esta reconciliación proyecta una forma de vida de complementariedad entre los pueblos y las fuerzas de la naturaleza y lo sobrenatural, sustentándose sobre las propuestas indianistas de buenos vivires compartidos, cimentadas en la ética y la moral de las culturas indígenas ancestrales, desde donde surge la idea de una naturaleza sagrada, capaz de retirar el sustento que las comunidades requieren si es tratada de forma inadecuada (Torres-Solis y Ramírez-Valverde, 2019).

Objetivo del presente artículo es exponer que en la provincia del Chaco las prácticas sustentables o agroecológicas no son nuevas, sino que hunden sus raíces en la historia territorial. Aunque se desconociera el nombre de agroecología, las prácticas agrícolas respetuosas del medio ambiente son anteriores a la agricultura que se conoce como convencional y, durante el apogeo de este modo de producción, hubo voces que proponían producir sosteniblemente y en diálogo con las familias productoras.

---

## DESARROLLO

A lo largo de su vida profesional, los autores del artículo recorrieron el territorio provincial chaqueño, acompañando a las familias campesinas -aborígenes y criollas- y a sus organizaciones, en los procesos productivos, sociales, reivindicativos, que tenían como objetivo aportar al buen vivir en el campo chaqueño. En ese caminar, deconstruyeron su saber académico, incorporando los saberes compartidos con quienes laboran directamente la tierra; este trabajo recoge ese caminar, enriquecido con el testimonio aportado por personas que han contribuido con sus propios conocimientos.

La experiencia de campo fue enriquecida por aportes bibliográficos disponibles en diversas bibliotecas de la provincia y a material utilizable en línea, permitiendo valorizar los aportes realizados desde la provincia del Chaco, haciendo una contribución para la construcción del conocimiento agroecológico del Chaco Americano.

### Antecedentes en la provincia del Chaco

A la llegada de los primeros europeos, en el primer cuarto del siglo XVI, a lo que hoy es la provincia del Chaco, esta región estaba poblada desde miles de años por grupos humanos que, hasta ese momento, no dejaron en la región señales de alteración del entorno natural (Morello, 1981), como tampoco de asentamientos humanos permanentes. Etnias agroalfareras en la región noroccidental, culturas acuáticas sobre los grandes ríos, culturas cazadoras-recolectoras en la zona central mostraban como los grupos humanos que habitaban el Chaco habían conformado una eco-antrópo-organización (Rosenzvaig, 1996), evolucionando conjuntamente con la naturaleza que los rodeaba, en el concepto destacado por Sevilla Guzmán (2002) de coevolución entre la sociedad y los ecosistemas. Esta situación comenzó a cambiar con la llegada de los primeros europeos a la región, comenzando a agrietarse ese sistema que por milenios se había mantenido estable, como consecuencia del aumento demográfico causado por el ingreso de población originaria proveniente de regiones vecinas -expulsados por los recientemente llegados de Europa- y la introducción de animales exóticos, como vacunos y yeguarizos (Rosenzvaig, 1996; Morello, 1981).

Estos pueblos aborígenes eran cazadores, pescadores, recolectores de vegetales y miel silvestre, aprovechaban el fruto del algarrobo y cultivaban maíz, porotos, sandía, melón, zapallo, etc., ejerciendo una forma de apropiación de la naturaleza que se podría caracterizar como de uso diversificado y complementario de recursos naturales (Carrasco y Briones, 1996). Practicaban, de acuerdo a cada cultura, una agricultura a la medida de las necesidades de alimentación de cada grupo humano, conviviendo en respeto con la naturaleza que los rodeaba y de la cual se sentían parte integrante.

Las características de la región, con alternancia de períodos secos y prolongadas inundaciones, estimuló un género de vida seminómada en las parcialidades indígenas que poblaban el territorio, trasladándose de un lugar a otro con periodicidad, como condición para asegurar la supervivencia del grupo. Este recorrido por la zona no era azaroso, sino que estaba sustentado en el conocimiento de la dinámica de la naturaleza que los rodeaba, donde el monte nativo y los ríos eran sus principales proveedores, de modo que sus movimientos por el área de influencia no los realizaban por ser nómades, sino que eran nómades porque conocían y seguían los ritmos de la naturaleza, una naturaleza que protegían porque ella, a su vez, los protegía y en consecuencia, se sentían parte integrante de la misma (Varese, 2018; Rocha Monroy, 2011).

Ramón de las Mercedes Tissera (1978) sustenta que la caza incásica al estilo “Chaco” no era la misma que practicaron espontáneamente todas las culturas del mundo, o sea el gran cerco humano que a medida que se constreñía aprisionaba las presas, sino que constituía un sistema institucionalizado, prolijamente reglamentado, para mantener el equilibrio biológico en beneficio del hombre y por ende de la economía del imperio (Altamirano et al., 1994). La pesca era estacional, siendo los meses de abril, mayo y parte de junio, la época en que muchos grupos se movían hacia el río Bermejo para obtener su sustento diario; los que tenían acceso restringido a los ríos, cazaban venados, pecaríes, pájaros, armadillos, saurios diversos, recogían frutos y mieles diversas.

Las relaciones entre los distintos pueblos originarios se mantenían con guerras periódicas y alianzas cambiantes, resultado de la existencia de numerosas agrupaciones en competencia entre sí, como lo prueba el enfrentamiento entre agaces y payaguas con sus vecinos guaraníes, las disputas entre abipones y mocovíes, el enfrentamiento entre qom y wichis (Perusset, 2008; Altamirano M., 2010). Pero, aunque enfrentados ocasionalmente entre ellos, fueron respetuosos de la naturaleza, de la Madre Tierra, de la Pachamama, ya que depen-



---

La notoria capacidad de movilidad territorial que tenían estos pueblos originarios, implicaba una barrera a la penetración de la conquista española que se prolongó durante siglos, otorgándole a la región la imagen de una tierra inhóspita, impenetrable y bárbara; los que la surcaban se habían explayado sobre las dificultades que implicaba el arraigo en el “desierto verde” o “infierno verde”, como sinónimo del peor salvajismo. Con la difusión del caballo en el área chaqueña austral, sus pobladores se transformaron en buenos jinetes, potenciándose sus ataques al hombre blanco, mientras los bosques servían de inaccesible y laberíntico refugio a los aborígenes (Figallo, 2001).

A partir de la guerra declarada en 1870 por el Estado nacional a los pueblos originarios del Chaco, comenzó la explotación forestal, primera actividad económica encarada con criterio comercial en el Chaco (Cuadra et al., 2015), encarada con una mirada extractivista, sin reposición del recurso nativo. El desmantelamiento de esa cubierta vegetal fue el primer acto de explotación ambiental masiva que se perpetró en el suelo chaqueño y ya en el primer cuarto del siglo XX se advertía que, aún en los términos de la economía clásica, no se podía dejar de mencionar que se estaba en presencia de un hecho destructivo masivo (Zarrilli, 2008), asociado a un nómadismo primitivo y sistemas de asentamientos precarios, tal eran los obrajes forestales que, una vez extraídos los árboles de interés, se trasladaban a un nuevo sitio.

En 1878 llegaron al Chaco inmigrantes italianos, provenientes de la región del Friuli-Venecia Julia; estos, como los campesinos de raigambre guaraní, tenían incorporado culturalmente el realizar producción para el autoconsumo. Uno de los descendientes friulanos así lo recuerda:

“La gran mayoría era experta en explotación granjera y de tambo, así como en la fabricación de vino, queso, manteca y de otros comestibles, todo lo cual hizo que la producción primitiva de Resistencia y de toda su amplia zona de influencia fuera fuertemente mixta y diversificada, característica que perduró hasta pasadas las tres primeras décadas de este siglo, en que, por la acción gubernamental, especialmente, se fue dejando de lado esa diversificación, para ir hacia el monocultivo predominante en nuestro tiempo” (Geraldí, 1965, pág. 196).

En 1895 Lorenzo Malatesta recomenzó el cultivo de algodón en el Chaco, en Fortín San Carlos de La Escondida; en 1900 Juan Penco introdujo este cultivo en la colonia Benítez (Guerrero, 1935) con resultados excelentes, lo que llevó al gobierno nacional a asumir la promoción del mismo, distribuyendo semillas gratuitamente e instruyendo acerca de su cultivo y cosecha (Carlino, 2009). “Será recién entre 1920 y 1940 la época en la cual el cultivo de algodón, después de varias experiencias y fracasos, comenzó a extenderse rápida y exitosamente” (Maeder, 1996, pág. 203).

Pese a las advertencias sobre el peligro de la monocultura, realizadas en los inicios de la producción algodонера (Mueller, 1926; Guy, 2000), ésta fue realizada con un criterio minero, sembrándose algodón año tras año sobre los mismos predios, extrayendo los nutrientes del suelo a los que no se les permitía recuperar su fertilidad naturalmente. Conviene recordar lo que Mueller decía en Geografía económica del Chaco y Formosa:

“ADVERTENCIA A TIEMPO”

“*La monocultura en el Chaco*. El elevado precio del algodón, ha dado origen a la monocultura, que ya se ha hecho presente en algunas localidades.

Hemos podido observar en nuestras andanzas por las chacras del territorio, que el algodonerero ha cubierto casi todas las abras explotadas, al extremo de haber desalojado en algunas colonias al maíz, el cultivo que lleva el mérito de haber sido el inicial y defensor del agricultor en otros tiempos. No diremos del Tártago, casi totalmente extinguido, y solo restan muy pocas hectáreas de *maní*, el cultivo fertilizante de los suelos.

Siendo tan expuesta la producción agrícola a los riesgos naturales, la *monocultura* es un pésimo modo de explotación, pues un fenómeno meteorológico o patológico cualquiera, heladas, langostas, etc.), que reduzca o destruya todo el trabajo, deja al colono sumido en el mayor desamparo por otro año más.

Si la agricultura subtropical estuviese uniformemente distribuida, entre los cultivos de tabaco, algodón, maní, tártago, lino, caña de azúcar, maíz, mandioca, etc., sería casi imposible que el colono viese fracasar todas sus cosechas, siempre alguna de ellas le permitiría obtener beneficios compensar las pérdidas sufridas en las otras.

---

dían de la prodigalidad de la naturaleza y tomaban de ella lo necesario, haciéndolo con sentido conservacionista, pues se consideraban parte de la misma en forma holística (Báez, 1997).

Una invasión de langosta u oruga en septiembre u octubre, puede dañar al algodón y no al tártago, una sequía prolongada puede perder al maní y no así al maíz bien cultivado. Las heladas tempranas matan al algodonero y caña de azúcar, no así al maíz y lino, que ya se ha cosechado.

El precio bajo del tártago y maíz, por ejemplo, estará compensado con los buenos precios del algodón, lino o caña de azúcar, y así sucesivamente en la multiplicidad de cultivos debe procurarse la eliminación de las pérdidas totales que tan afligente situación dejan al agricultor.

La diversidad de cultivos en una chacra, responde también a otra razón de capital importancia, y que da margen a la rotación de cultivos, y por otra parte, alejando las plagas, que no encuentran su alimento preferente cada uno tiene sus preferencia con respecto a la extracción de los elementos solubles del suelo y se compensan por su sistema radicular para no agotar en absoluto las tierras, sino después de muchos años de cultivo” (Muello, 1926, pág. 148 y 149).

Esta advertencia a tiempo no fue oída y, durante las décadas de 1930 a 1960, el Chaco fue sinónimo de algodón; entre 1945 y 1955 este cultivo representaba el 80% de la tierra cultivada, llegando al 90% en la campaña 1951/1952 (Manoiloff, 2005).

La actividad forestal, que nunca fue encarada con criterio productivo, hizo que en la década de 1940 se alzarán voces que advertían sobre la destrucción a que estaban sometidos los montes:

“Por regla general en el país se destruyen los bosques naturales, y así se procede porque se considera que el bosque constituye una barrera para el avance de los cultivos y un obstáculo para el libre pastoreo de la hacienda. Y todo eso ocurre porque no se comprende el irremediable perjuicio que se causa tanto a la generación presente como a las futuras con esa práctica destructora y sin contralor, por lo que de continuar así existe el peligro de que se siga mirando al bosque como a un irreconciliable enemigo” (Madueño, 1942).

En 1958, el mismo año de creación de la Universidad Nacional del Nordeste, se creó el Instituto Agrotécnico para desarrollar programas de extensión rural e investigación aplicada en la región del nordeste argentino; el objetivo del instituto consistía en llevar la Universidad al hombre de campo, en su propio lugar de trabajo, a fin de relevar sus problemas y acercarle las herramientas para acompañarlo en la búsqueda de soluciones. No siempre fue fácil ese acercamiento porque se venía de muchos años de prácticas extractivas dañinas para el medio ambiente, pero cuando se comprendió cuál era el espíritu que llevaba a los profesionales hasta las chacras, el diálogo productor-técnico fue fructífero, ya que la propuesta era la de aprender juntos, y así ocurrió realmente (Instituto Agrotécnico "Pedro M. Fuentes Godo", 2016).

Director organizador del instituto fue designado el Ing. Agr. Jorge Samuel Molina, quien formó un equipo de trabajo incorporando a sus colegas Gustavo Lündberg, Pedro Manuel Fuentes Godo y Juan Quant Bermúdez. Este equipo desplegó desde el comienzo una gran tarea de campo en toda la región, encarando la resolución de los problemas junto con las familias en sus predios, formando con estas, el primer grupo del Consorcio Regional de Experimentación Agrícola (CREA) del nordeste argentino, localizado en Presidencia Roque Sáenz Peña.

“El grupo CREA se formó en 1959, fue en el año que falleció mi padre. (...) Los problemas que teníamos era que ya no podíamos cosechar algodón, había piso de arado, compactación superficial, no podíamos recuperar los suelos; con los ingenieros comenzamos a hacer pasturas y el suelo se pudo recuperar, pudimos volver a cosechar. Sembrábamos melilotus alba, Madrid, otras pasturas, pero el que triunfó fue el alba, el trébol blanco, que florecía en primavera y semillaba” (Comunicación personal, Aznar, 2021).

Los problemas regionales más importantes eran el monocultivo algodonero en Chaco, Formosa y norte de Santa Fe, la erosión hídrica en Misiones y la baja productividad ganadera en toda la región. Las actividades realizadas permitieron identificar que gran parte de esos problemas derivaban de un deficiente manejo de la cobertura vegetal del suelo y que básicamente estaban ligados a la dinámica del Nitrógeno y del Carbono. Desde entonces, las líneas de investigación y las propuestas técnicas en extensión se basaron en el manejo de los nutrientes del suelo en las diferentes actividades productivas regionales (UNNE - Facultad de Ciencias Agra-



---

rias, 2017; Instituto Agrotécnico "Pedro M. Fuentes Godo", 2016), planteando, en aquella época de auge del monocultivo algodónero, que era necesario incluir leguminosas para conservar y cuidar el recurso suelo, práctica que la agroecología sostiene como uno de los pilares del diseño y manejo de agroecosistemas; ya que la diversificación de la producción da al sistema una mayor estabilidad frente a adversidades ambientales y/o económicas-financieras (Flores y Sarandón, 2014).

Muy pronto el equipo de trabajo del Instituto Agrotécnico tuvo oportunidad de hacer conocer a nivel internacional sus ideas e investigaciones sobre la recuperación de suelos, las técnicas de inoculación de leguminosas con Rizobios -bacterias fijadoras de nitrógeno-, la eliminación de la quema de rastrojos y en cambio su incorporación al suelo en las labranzas, los perjuicios del sobrepastoreo, entre otras tecnologías (Instituto Agrotécnico "Pedro M. Fuentes Godo", 2016). Este equipo hacía un fuerte planteo señalando que el suelo no es una cosa inerte, no es arena, arcilla, talco, yeso o cualquier elemento pulverulento sin vida; en el mismo hay infinidad de seres que viven y van transformando continuamente los distintos elementos que lo componen, la mayor parte son amigos y colaboradores, por lo que se los debe conocer más a fondo y usar esa vida para beneficio del suelo y del productor (Lündberg et al., 1961); estas propuestas realizadas ya hace medio siglo, se vinculan con el planteo agroecológico de un suelo vivo y sano (Flores y Sarandón, 2014).

El 14 de enero de 1962, el periódico Tribuna Popular, de Resistencia, titulaba en primera página "El Chaco, la provincia que perdió su suelo". Allí, entre una de las causas de la emigración de 136 mil chaqueños en el bienio 1959/60, menciona que "en este sombrío panorama debe asignarse el rol que juega el agotamiento de las tierras de producción, cuya declinación alarmante viene siendo motivo de preocupación", agregando "la explotación irracional de nuestros bosques, verdaderas depredaciones que (...) contribuyen seriamente al proceso de la erosión de los suelos" (Tribuna Popular, 1962).

La segunda mitad de la década de 1960 fue una etapa de toma de conciencia reivindicativa por parte de pequeños y medianos productores, que dio lugar al nacimiento de las Ligas Agrarias en 1970, las que comenzaron a ser reprimidas a partir de 1975 y, fundamentalmente, durante la última dictadura militar, la que impuso la política del terror, apuntando a la modificación de la composición de las clases subalternas, convirtiendo la solidaridad en individualismo, la cooperación en competencia y la homogeneidad en fragmentación (Calvo y Percíncula, 2012). Durante el periodo dictatorial trabajaron con pequeños productores dos ONG fundamentalmente; el Instituto de Desarrollo Social y Promoción Humana (INDES) y el Instituto de Cultura Popular (INCUPU); fruto de este trabajo fueron conformándose grupos organizados de productores que se consolidaron a partir de la normalización democrática. Mientras en el Chaco, en Argentina y en la mayoría de los países latinoamericanos se atravesaba la noche dictatorial, a partir de comienzos de los años '70 comenzó la expansión de literatura agronómica con enfoque agroecológico (Altieri, 1999), dando inicio a la agroecología como disciplina científica.

En la segunda mitad de la década del '80, con la recuperación democrática, se reinició con mayor ímpetu el trabajo de las organizaciones no gubernamentales, como INDES, Centro de Investigación y Promoción Educativa y Social (CIPES), INCUPU y Fundación para el Desarrollo en Justicia y Paz (FUNDAPAZ), que al elemento socio-organizativo -uno de los pilares de la propuesta agroecológica-, sumaron el aporte técnico-productivo. INCUPU, FUNDAPAZ e INTA realizaron trabajos en campos de productores orientados a la producción de algodón sin el agregado de productos de síntesis química, a la recuperación y manejo de suelos a través de la incorporación de leguminosas en la rotación, a la consociación de cultivos, a la revalorización de las especies naturales para su uso en la alimentación humana y animal. En la misma línea, INDES trabajó conjuntamente con la Dirección de Suelos de la Provincia del Chaco promoviendo el abordaje de manejo integral de sistemas, con énfasis en el manejo y conservación de suelos con usos de cubiertas verdes, rotación de cultivos, sistematización de los predios para evitar la erosión.

La experiencia de trabajo de INDES fue incluida, junto a otras experiencias del continente, en la sistematización que coordinara Bernd Neugebauer, del Centro de Fomento de la Alimentación y la Agricultura (Feldafing, Alemania) y que diera lugar al libro *Agri-cultura ecológicamente apropiada. Manual de metodología para el desarrollo de una agri-cultura ecológica* (1993). Junto a otros colaboradores, en este trabajo tuvo una activa participación la Ing. Agr. María Angélica Kees, técnica de la Dirección de Suelos de la Provincia del Chaco.

Sin pretender ser exhaustivos en su enumeración, estos trabajos fueron continuados por instituciones que centraron su defensa en el medio ambiente e hicieron ver la riqueza que existía en el monte nativo (INCUPO, 1991; Antoniow, 2008), como la Asociación para Protección y Promoción del Medio Ambiente (APROMA) en Juan José Castelli; la Asociación Civil Pequeños Productores Orgánicos de Tres Isletas centró su trabajo en la producción libre de agrotóxicos; la Unión de Pequeños Productores de Colonia Elisa apuntaló el manejo de suelos y la producción ganadera sustentable; en el departamento Libertador General San Martín se desarrollan experiencia de manejo de algodón agroecológico y biodinámico (Skupieñ, 2020; Agroperfiles, 2021).

Las experiencias realizadas fueron creando conciencia en distintas organizaciones sobre la necesidad de trabajar produciendo con respeto por la naturaleza, las que el 10 de diciembre de 2009 conformaron el Movimiento Agroecológico de la Provincia del Chaco, acordando, en el “Documento base para comprometernos a promover y fortalecer del desarrollo del paradigma agroecológico en la provincia del Chaco” (Movimiento Agroecológico de la Provincia del Chaco, 2009), a compartir experiencias, dialogar y aportar para construir otro mundo más solidario, como ámbito para todas las formas de vida y sus tramas vitales.

“... comenzó a intercambiarse la idea del movimiento allá por el 2005, 2006, por ese momento, cuando nos encontrábamos en la red de organizaciones sociales del MERCOSUR y nos encontramos distintas organizaciones que, bueno, que teníamos la misma línea de producción y teníamos la misma preocupación, teníamos los mismos sueños y bueno, hasta que a través de don Luis Bartra, que fue uno de los que nos acompañaban en ese momento, salió en la conversación y bueno, comenzamos a intercambiar ideas para ver hacia dónde íbamos y cómo trataríamos de encontrarnos siempre para poder intercambiar nuestras ideas. Lo primero fue un poco difícil, porque el lanzamiento a través de las distintas organizaciones tanto del gobierno provincial como algunas organizaciones que en ese momento trabajaban con la agricultura familiar, el consenso fue rápido y se comenzó (...) se lanzó el movimiento agroecológico Chaco, así que de ahí comenzó esa etapa y teníamos ilusiones, teníamos sueños, teníamos un montón de visiones que luego, no cierto, tendríamos que luchar por ellas” (Cáceres, 2020).

Previamente a la conformación del Movimiento Agroecológico de la Provincia del Chaco y posteriormente a la formación del mismo, se realizaron eventos vinculados a la formación y difusión de procesos agroecológicos en el territorio provincial chaqueño (Skupieñ, 2011). Sin realizar un relevamiento en toda la provincia de los eventos vinculados a la agroecología, que pueden remontarse a las jornadas de recuperación y cuidado del suelo que realizara Fuentes Godo y su equipo, se mencionan solo dos, por la importancia que, a juicio de los autores, marcan hitos importantes en la historia agroecológica de la provincia y la región. Uno de ellos es la realización, en marzo de 2010, de la Jornada Regional de Agroecología, realizada en General José de San Martín y coorganizada por el Movimiento Agroecológico de la Provincia del Chaco, la Cooperativa Agroecológica del Litoral Ltda., la EFA Fortaleza Campesina, la AER INTA San Martín; el IPAF INTA (NEA y Pampeana), la Cadena Textil Solidaria, el Proyecto Centro de Formación Rural “Juan Penco”, la Subsecretaría de Agricultura Familiar, la Dirección de Suelos y Agua Rural de Ministerio de Producción y Ambiente, la Asociación Civil ENCUENTRO y el Instituto Agrotécnico Pedro Fuentes Godo (Facultad de Ciencias Agrarias – UNNE), con una participación de 250 personas, la que se constituyó en la primera jornada regional y que luego fuera replicada en otras provincias del nordeste argentino.

Un segundo evento de importancia surgió a raíz de la demanda planteada por técnicos de terreno, referidas a la necesidad de contar con herramientas metodológicas que les permitiera abordar prácticas de manejo agroecológico con pequeños productores; como respuesta, en septiembre de 2009 se planteó ante el Consejo Asesor del Instituto para la Agricultura Familiar del Nordeste Argentino, la posibilidad de realizar un proceso de formación que incluyera un Curso de Postgrado en Agroecología. Este fue dictado en la Universidad Nacional del Chaco Austral (UNCAUS), en su sede de Presidencia Roque Sáenz Peña, con una duración de tres meses y una carga horaria de 118 horas totales (48 horas teóricas presenciales en sede académica y 70 horas prácticas en zona de trabajo). Este fue aprobado por Resolución N° 024/11 – R; realizándose tres encuentros presenciales de dos días cada uno con una carga horaria de ocho (8) horas cada día. Los destinatarios del curso fueron profesionales con título de grado universitario en Ciencias Agropecuarias; Sociales; del Derecho; de la Salud y otros interesados en la temática, con un cupo máximo de 100 personas y un cupo mínimo de 30 personas. Al inicio del curso, registraron su inscripción 127 cursantes, habiendo todos ellos finalizado el mismo, aunque solamente 57 tenían interés en realizar el trabajo evaluatorio para aprobar el mismo (Kees y Martínez, 2013). La importan-



---

cia de este evento radica en que fue el primer posgrado universitario realizado en el nordeste argentino, en el cual participaron como expositores referentes de los pueblos originarios.

A partir de finales del siglo XX, comenzaron a instalarse ferias francas en diversas localidades del Chaco, donde las familias campesinas acercaban su producción para vender directamente al consumidor (Martínez, 2017); en el año 2010 se sancionó la Ley N° 6.547 Régimen de Consorcios Productivos de Servicios Rurales, la cual, en su artículo 3 establece: “d) Jerarquizar modelos productivos sustentables para la agricultura familiar a partir del asociativismo y la incorporación de tecnologías apropiadas que modifiquen el atraso y marginación de los pequeños productores” (Provincia del Chaco - Cámara de Diputados, 2010). De este modo se apuntaba, consciente o inconscientemente, a fortalecer procesos agroecológicos, ya sea acortando las cadenas de comercialización como promoviendo prácticas productivas amigables con el entorno.

Sostienen Torres-Solis y Ramírez-Valverde (2019), que parte de la experiencia sistemática del buen vivir está relacionada con los procesos de educación bilingüe intercultural, los que permitirían la construcción de una metodología pedagógica basada en la cosmovisión indígena, que se vería reflejada en la propuesta epistemológica del buen vivir comunitario. En agosto de 2014, la Cámara de Diputados del Chaco sancionó por unanimidad la Ley 7.446 de Escuelas Públicas de Gestión Comunitaria Bilingüe Intercultural Indígena, un proyecto que había nacido cuatro años antes como iniciativa del Poder Ejecutivo y que fuera reglamentado el 23 de febrero de 2017, convirtiendo a la provincia en la primera en contar con una Ley de Educación Indígena en el país. Si bien los fines y objetivos de la Ley 7.446 son los de garantizar oportunidades educativas, promover la participación democrática e implementar nuevas estrategias para reconstruir una nueva relación docentes-alumnos, padres, comunidad y Consejo Comunitario indígena, tendiente a optimizar la matrícula escolar, es un paso importante en el camino de reconstruir la memoria colectiva de los pueblos originarios, por décadas olvidados e invisibilizados.

## COMENTARIOS FINALES

En el Chaco -en el nordeste argentino en general-, desde hace varias décadas se vienen desarrollando procesos de producción agroecológicos, habiéndose realizado varios eventos relacionados con la temática; el NEA es una zona donde se está disputando fuertemente con el modelo hegemónico del agronegocio. En el Chaco existe hoy un movimiento agroecológico que no viene a traer una nueva propuesta productiva, sino que es continuador de aquellas voces que se alzaron su momento, cuando aún no sabían que eso que estaban proponiendo se llamaría luego agroecología, cuando aún no había llegado Miguel Altieri para comenzar a sistematizar estas prácticas y darles un nombre; en ese caminar comienzan a rescatarse los saberes de los pueblos originarios, los trabajos y advertencias realizadas por quienes avizoraban que el camino productivo que se estaba comenzando a implementar no era el correcto.

Para continuar sentando las bases de la agroecología del Gran Chaco Americano -región de la cual la provincia del Chaco es parte integrante-, es necesario continuar rescatando los conocimientos de la agricultura originaria, de los recursos que brinda el monte nativo -que no son solamente madera-, de los recursos genéticos que se perdieron al introducir variedades de maíz, de algodón, de tantos cultivos que hicieron perder las variedades locales. Hay que continuar rescatando los valores culturales que apuntan a la seguridad y a la soberanía alimentaria, del mismo modo que se deben rescatar y conservar los saberes que hacen al cuidado de la salud, los idiomas maternos perdidos (el guaraní, los idiomas originarios, los que trajeron quienes vinieron a poblar el Chaco), los saberes que aportan al buen vivir sobre esta tierra.

Queda por delante un camino para seguir recorriendo.

## REFERENCIAS

- Agroperfiles.** (14 de junio de 2021). *Cosechan el primer lote de algodón biodinámico de Argentina en Pampa del Indio*. <https://agroperfiles.com.ar/cosechan-el-primer-lote-de-algodon-biodinamico-de-argentina-en-pampa-del-indio/>
- Altamirano, M.** (9 de diciembre de 2010). *Expedición de Jerónimo Matorras al Chaco. 1774*. Historia del Chaco. <http://marcos-altamirano.blogspot.com/2010/12/expedicion-de-jeronimo-matorras-al.html>
- Altamirano, M.A., Sbardella, C.R., Dellamea de Prieto, A.N. y Quiroga, O.** (1994). *Historia del Chaco*. (2da Ed). BPR Publishers. 360 pp
- Altieri, M.A.** (1999). *Agroecología. Bases científicas para una agricultura sustentable*. Nordan-Comunidad.



- 
- Antoniow, R.J.** (2008). *El monte nos da energía: ideas para un mejor aprovechamiento de la leña*. 1<sup>ra</sup> Ed. INCUPO. [https://incupo.org.ar/wp-content/uploads/2020/07/el\\_monte\\_nos\\_da\\_energia\\_mda.pdf](https://incupo.org.ar/wp-content/uploads/2020/07/el_monte_nos_da_energia_mda.pdf)
- Báez, R. A.** (1997). El sector agrícola de menores recursos. En L. L. Ledesma, y J. J. Zurita, Los suelos del departamento Presidencia de la Plaza (Chaco), Vol. 15: 19-25.
- Cáceres, J.** (2020). *Presentación del Movimiento Agroecológico del Chaco*. Seminario de Agroecología para el Chaco Austral 2020. Youtube. [https://www.youtube.com/watch?v=Z5p\\_OwLDz-Q&t=364s](https://www.youtube.com/watch?v=Z5p_OwLDz-Q&t=364s)
- Calvo, C. y Percíncula, A.** (2012). Ligas Agrarias en Chaco y Corrientes. Experiencias de organización campesina en contextos de transformación territorial. *De Prácticas y Discursos. Cuadernos de Ciencias Sociales*. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/ces-unne/20140929083335/ArtCalvoPercincula.pdf>
- Capel, H.** (2006). La geografía histórica y la respuesta a los problemas del mundo actual. Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales, X (218). <https://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-218-96.htm>
- Carlino, A.M.** (Segundo semestre de 2009). Los orígenes de la industria algodonera en el Territorio Nacional del Chaco. Instalación del desmotado y las aceiterías. H-industri@ Revista de historia de la industria argentina y latinoamericana, Año 3(5).
- Carrasco, M., y Briones, C.** (1996). "La tierra que nos quitaron" Reclamos indígenas en Argentina. Buenos Aires, Argentina: Asociación de comunidades Aborígenes Lhaka Honhat – IGWIA Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas. [https://www.iwgia.org/images/publications/0360\\_18\\_Tierra\\_que\\_nos\\_quitaron.pdf](https://www.iwgia.org/images/publications/0360_18_Tierra_que_nos_quitaron.pdf)
- Cuadra, D.E., Bonfanti, F.A., Andrada, R.F., Golemba, F.E., y Vera, F D.** (Enero - Junio de 2015). Cambios en las actividades agropecuarias y forestales de la provincia del Chaco (Argentina) y sus efectos sobre la población rural. Revista Geográfica Digital, 12 (23), 29. <http://dx.doi.org/10.30972/geo.12232171>
- Diry, J.P.** (1999). Les espaces ruraux. París, Francia: Sedes.
- Figallo, B.** (2001). Militares e indígenas en el espacio fronterizo chaqueño. Un escenario de confrontación argentino-paraguayo durante el siglo XX. En PUCA-CONICET (Ed.), Prepared for delivery at the 2001 meeting of the Latin American Studies Association. Washington DC.
- Flores, C.C., y Sarandón, S.J.** (2014). Manejo de la biodiversidad en agroecosistemas. En S.J. Sarandón, y C.C. Flores, Agroecología: bases teóricas para el diseño y manejo de agroecosistemas sustentables (1<sup>a</sup> ed., págs. 342-373). Editorial de la Universidad de La Plata.
- Geraldi, S.A.** (1965). Lo que me contaron mis abuelos o páginas históricas del Chaco. (1<sup>a</sup> ed., Vol. III). Resistencia, Chaco, Argentina.
- Guerrero, M.** (1935). Origen y desarrollo del cultivo del algodonero en el Chaco. En *El Chaco. Álbum gráfico descriptivo* (págs. 32-33).
- Guy, D.J.** (2000). "El Rey Algodón". Los Estados Unidos, la Argentina y el desarrollo de la industria algodonera argentina. Mundo Agrario, 1(1).
- INCUPO.** (1991). III Encuentro sobre reconocimiento y aprovechamiento de plantas alimenticias del monte. Mimeo, Parque Nacional Chaco (Capitán Solari).
- Instituto Agrotécnico "Pedro M. Fuentes Godo"**. (4 de julio de 2016). *Semblanza de Gustavo Lundberg*. Recuperado el 23 de marzo de 2020, de Instituto Agrotécnico "P. M. Fuentes Godo" UNNE: <https://www.facebook.com/InstitutoAgrotecnico/posts/1070279346400112/>
- Kees, M.A. y Martínez, G.R.** (2013). Formación en agroecología para profesionales: una experiencia en el nordeste argentino. Potenciación agroecológica de la pequeña agricultura para la soberanía alimentaria y la resiliencia frente al cambio climático y la crisis económica. Lima: SOCLA.
- Lündberg, G.A., Edwards, G.H., Fuentes Godo, P.M., y Quant Bermúdez, J.** (1961). La producción Ganadera Argentina. Buenos Aires, Argentina: Hombre y Suelo.
- Madueño, R.** (1942). Evolución del régimen forestal argentino. Ed. EspasaCalpe, Argentina
- Maeder, E.J.** (1996). Historia del Chaco. Buenos Aires, Argentina. Ed Plus Ultra.
- Manoiloff, R.O.** (2005). La crisis del algodón en el Chaco y los cultivos alternativos (1<sup>a</sup> ed.). (E. Autor, Ed.) Corrientes, Corrientes, Argentina.
- Martínez, G.R.** (2017). Construyendo Soberanía Alimentaria desde los territorios locales. La feria franca de Presidencia de la Plaza (Chaco). Saarbrücken, Alemania: Editorial Académica Española.
-



- 
- Martínez G.R.** (2021) La dinámica socio-territorial en el centro-este chaqueño desde finales del siglo XIX hasta principios del siglo XXI [Libro]. Ed. ConTexto.
- Morello, J.** (1981). Gran Chaco: el proceso de expansión de la frontera agrícola desde el punto de vista ecológico ambiental. Seminario regional sobre expansión de la frontera agropecuaria y medio ambiente en América Latina. Brasilia: CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/22011>
- Movimiento Agroecológico de la Provincia del Chaco.** (10 de diciembre de 2009). Documento base para comprometernos a promover y fortalecer del desarrollo del paradigma agroecológico en la provincia del Chaco. Resistencia, Chaco, Argentina.
- Muello, A.C.** (1926). Geografía económica del Chaco y Formosa. Ed. Gráfico Océana.
- Navarrete Cardona, S.** (2013). A propósito de la condición humana y su relación con el espacio. Comentarios a entrevista con Yi-Fu Tuan. <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egall4/Teoriaymetodo/Teoricos/15.pdf>
- Neugebauer, B., Ahumada Arenas, M., Bunch, R., Sánchez Villagra, M., Bermúdez Alviar, J. R., Kees, M. A., . . . Yañez Rodríguez, P.** (1993). *Agri-Cultura ecológicamente apropiada: manual de metodología para la promoción de una Agri-Cultura ecológica*. Feldafing, Alemania: Centro de Fomento de la Alimentación y la Agricultura.
- Perusset, M.** (2008). Guaraníes y españoles. Primeros momentos del encuentro en las tierras del antiguo Paraguay. Anuario del Centro de Estudios Históricos «Prof. Carlos S. A. Segreti», 8: 245-264.
- Provincia del Chaco - Cámara de Diputados.** (19 de mayo de 2010). Régimen de Consorcios Productivos de Servicios Rurales. Resistencia, Chaco, Argentina.
- Rocha Monroy, R.** (2011). Prólogo 25 años de AGRUCO. En AGRUCO, *Agroecología y desarrollo endógeno sustentable para vivir bien: 25 años de la experiencia de AGRUCO* (págs. 7-8). Cochabamba, Bolivia : AGRUCO. [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Bolivia/agruco/20170928052016/pdf\\_223.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Bolivia/agruco/20170928052016/pdf_223.pdf)
- Rosenzvaig, E.** (1996). Etnias y árboles. Historia del universo ecológico Gran Chaco. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Nuestra América.
- Sevilla Guzmán, E.** (2002). Agroecología y Desarrollo Rural sustentable. XI Curso Intensivo en Agroecología: Principios y Técnicas Ecológicas Aplicadas a la Agricultura: <http://www.iade.org.ar>
- Sevilla Guzmán, E.** (2006). De la sociología rural a la agroecología. Barcelona, España: Icaria Editores.
- Skupieñ, L.** (2011). La experiencia del proyecto pedagógico “Agroecología: una propuesta formativa para la construcción de comunidades sustentables”. Observatorio de Soberanía Alimentaria y Agroecología: [http://www.osala-agroecologia.org/IMG/pdf/Ficha\\_Final\\_Skupien\\_construccion\\_de\\_comunidades\\_sustentables.pdf](http://www.osala-agroecologia.org/IMG/pdf/Ficha_Final_Skupien_construccion_de_comunidades_sustentables.pdf)
- Skupieñ, L.** (8 de octubre de 2020). Experiencia en producción de algodón agroecológico. Seminario de Agroecología para el Chaco Austral 2020. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=7vMAaO2SG4M&t=46s>
- Souza Casadinho, J.** (2014). La agroecología: bases científicas, historia local y estrategias productivas en la construcción de un espacio de desarrollo integral, ético y humano. En V. Hernández, F. Goulet, D. Magda, y G. Nathalie (Eds.), *La agroecología en Argentina y en Francia. Miradas cruzadas* (págs. 13-29). Ediciones INTA.
- Sunyer Martín, P.** ( 2011). Tendencias de la Geografía histórica en México. Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales, XVI (922). <https://www.ub.edu/geocrit/b3w-922.htm>
- Tissera, R.** (1978). Historia y significación de los nombres Chaco y Chacogualamba. Revista de la Junta de Historia del Chaco, I: 69-70.
- Torres-Solis, M., y Ramírez-Valverde, B.** (2019). Buen vivir y vivir bien: alternativas al desarrollo en Latinoamérica. *Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos*. 69: 71-97. <https://doi.org/10.22201/cialc.24486914e.2019.69.57106>
- Tribuna Popular.** (14 de enero de 1962). Chaco, la provincia que perdió su suelo. *Tribuna Popular* (16).
- Varese, S.** (2018). Los fundamentos éticos de las cosmologías indígenas. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*,36. <https://doi.org/10.4000/alhim.6899>
- Zarrilli, A.G.** (2008). El Oro Rojo. La Industria del Tanino en la Argentina (1890-1950). *Silva Lusitana*, 16 (2): 239 - 259.
-